

EDICTO

Nº Edicto: 861

Carátula: BIANCHI PABLO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: 1ª Ins.:1315/75/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/10/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5713

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N°1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro. Secretaría Única a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, cita, llama y emplaza por el término de 30 (treinta) días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Pablo Bianchi, a que se presenten a hacerlos valer en autos: "BIANCHI PABLO S/SUCESION" Expte. N° 1315/75/J1. Publíquese por un día.-Viedma, 28 de Septiembre de 2018.- Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-